ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO
NIT. No.	800.149.894 – 0
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS TAPIA AYALA (ALCALDE MUNICIPAL)
C.C. No.	13.069.278 EXPEDIDA EN PASTO
CONTRATISTA	SINOTEC SAS
NIT. No.	901.568.725-8
REPRESENTANTE LEGAL	ANYULI YERALDI MOSQUERA CIFUENTES
C.C. No.	1.085.309.237 DE PASTO
DIRECCIÓN	CR 6 E 16 101 BRR LORENZO DE ALDANA
TELÉFONO	3168696350
CORREO ELECTRÓNICO	sinotecsas@hotmail.com
OBJETO	CONSULTORIA PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS EN LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE ULTIMA GENERACION CON UN SISTEMA CCTV PARA EL MONITOREO Y CONTROL DE LA SEGURIDAD EN LA LLANADA - NARIÑO
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUNTA MIL PESOS M/CTE ($36.350.000).
FECHA Y LUGAR DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	LA LLANADA, VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE 2025.

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS TAPIA AYALA**, identificado con cédula de ciudadanía No 13.069.278, expedida en Pasto, obrando a nombre y en representación del **MUNICIPIO DE LA LLANADA NIT. 800.149.894 – 0,** en su condición de Alcalde del Municipio, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por otra **SINOTEC SAS**, persona jurídica identificada con NIT N° 901.568.725-8 representada legalmente por ANYULI YERALDI MOSQUERA CIFUENTES identificada con CC. N° 1.085.309.237 de Pasto (N)quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y en su condición de Secretaria de Gobierno Municipal, **PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN,**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.087.027.173, en Calidad de **SUPERVISOR** designado, hemos acordado suscribir la presente ***ACTA DE INICIO***, con el objeto de dejar constancia del INICIO real y efectivo del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC_019-2025,** y que a partir de la fecha de iniciación se empieza a contar el plazo de ejecución del mismo.

FECHA DE INICIO: VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE 2025.

FECHA DE FINALIZACIÓN: VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2025.

Para constancia se firma en el Municipio de La Llanada, el veintiocho (28) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

POR EL MUNICIPIO:

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS TAPIA AYALA
MUNICIPAL DE LA LLANADA

POR EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO
SINOTEC SAS
NIT No: 901.568.725-8

SUPERVISOR:

ORIGINAL FIRMADO
PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
Secretaria de Gobierno Municipal
La Llanada – Nariño.